

## MISCELANEA

## DE COMERCIO, ARTES Y LITERATURA.



## NAPOLIS 10 DE OCTUBRE.

Las quiebras que hay todos los días entre los mercaderes ó tratantes por ménos, llenan de inquietud á esta plaza, y los comerciantes por mayor suspenden toda clase de negocios por falta de confianza.

**Algodones.** Los de Castellama de magníficas peranzas, por ser hermosísima la cosecha. Hay quien ofrece, si se le hacen anticipaciones, vender á 55 y 60 ducados, para entregarlo á su tiempo; pero nuestros especuladores no gustan de esta especie de tratos.

**Trigos.** Los de Manfredonia se mantienen á 14 ducados y medio.

**Fierro.** Este artículo está muy parado, y no será extraño que baje.

**Aceites.** Los de Galipoli están parados tambien, y el precio se mantiene á 46 duc. el salín; algunos tratos se han hecho para los de la nueva cosecha á 37.

El plomo, estaño, café y cueros se buscan mucho.

## MARSELLA 17 DE OCTUBRE.

Hace algun tiempo que se halla nuestro comercio en un estado de inaccion muy extraño, cuya causa es la gran abundancia de mercaderías, y lo poco que sobre ellas se especula. El comercio de Levante, tan floriente en otro tiempo, y que formaba uno de nuestros principales recursos, se puede decir que está aniquilado en este momento, por la pérdida de los privilegios de que gozaba nuestra ciudad, en lo cual desgraciadamente no es sola ella la que padece, sino los fabricantes del interior, cuyos géneros no tienen ya el desemboadero que antes.

Desde la paz ha pasado el comercio de nuestras colonias á manos de los capitanes, que reuniéndose para hacer armamentos en pacotillas, llenan los mercados de géneros nuestros, y acaban por envilecerlos, en perjuicio que muchos que no pagaban sus cargamentos hasta volver de los viajes, no han podido cumplir sus empeños, con lo cual se han hecho mas circunspectos los vendedores. Esto hace esperar que se fomentará este ramo de comercio, que empezaba á declinar, cuando el comerciante prudente, que se dedique á él, no envíe mercaderías sino en proporción de las necesidades del mercado á que las dirija.

Los jabones han sido en todos tiempos la riqueza de esta ciudad; pero demasiado codiciosos los fabricantes, y queriendo hacer fortunas rápidas con una mala fabricación, acabarán por destruir este recurso de gran parte de nuestros habitantes; pues si continúan labrando esta pasta con mas aceite de semillas que de olivas, y sacando malos jabones, se disgustarán los consumidores, y abandonarán nuestro mercado, que solo tendrá la preferencia, en quanto las calidades sean superiores á las del interior.

Presentándose soberbia la cosecha del aceite, baja este todos los días. En la última semana se han hecho muchas ventas á 78 y 82 de cantidades disponibles, y á 74 para entregar en 1820, mas en primeres de 1820 (1). Los jabones se venden á 42 y 43 el co-

mun; el de betas jaspeadas brillantes á 45, y á 50 el blanco (2). Los aceites de comer se sostendrán hasta que tengamos otros nuevos; los superfinos están á 135, los finos á 125, los medianos á 115; los regulares de comer á 100, y otros de calidades inferiores á 90 y 84; pero hay pocos compradores á estos precios, pues se presume con razon que bajarán mucho.

Se creía que la prohibicion de la entrada de granos extranjeros influiría en el valor de nuestros acopios; pero la cantidad enorme de estos, que asciende á 225,000 cargas (3), ha hecho que ninguna variación haya en sus precios. De Tangarock y de Richelieu se han vendido á 32 francos la carga; los duros de Odesa á 26, algunos del Danubio viejados á 16, y los de Bretaña de 26 á 27. Las harinas de París á 113 francos el quintal; el arroz, que está muy abundante, á 12; las judías de Borgoña á 9.

Las ventas de artículos coloniales en la semana han sido casi nulas, pero los tenedores se sostienen, y rehúsan ceder los cafés de la Habana de 115 á 120 francos quintal, según el mérito. Este artículo lo buscan mucho para todo el Levante, donde parece que escasea; y aunque hay comisiones en la ciudad para Esmirna y Constantinopla, no autorizan á pagar los precios que piden los tenedores, lo que paraliza las compras, que se verifican ciertamente cuando lleguen algunas nuevas partidas. Los azúcares blancos de primera calidad de la Habana se sostienen á 70 francos, á 65 los de segunda, y á 44 los negros. La pimienta sin alteracion á 13½ sueldos la libra. Los cacaoes sin despacho al precio nominal de 32 el de Caracas, y á 15 el de las colonias, sin pagar los derechos.

Los grandes acopios que hay de algodón de Levante les hacen no participar del beneficio que logran los de América. Los de Luisiana ordinarios, se han pagado á 145 francos el quintal, y á 155 los buenos; algunos de Cayena se han vendido á 200 francos en depósito.

Los espíritus, y principalmente los 36, se pagan á 33 francos los disponibles, y á 30 para entregar mas adelante; de 45 se ha vendido á 330 francos la pipa de 60 veltas (de 20 á 21 arrobas castellanas), y los vinos clarificados á 55 y 60 la barrica de 10 arrobas.

La cosecha de almendras no ha sido tan abundante como se pensó al principio, y así han subido á 60 las molares finas que estaban á 55; las medio finas están á 28, y las duras á 9; las cascadas partidas se sostienen á 45 las dulces, y á 55 las amargas frescas, á cuyo mismo precio se lograrían las de Sicilia, y á 45 las de Berberia.

La cosecha de almendras no ha sido tan abundante como se pensó al principio, y así han subido á 60 las molares finas que estaban á 55; las medio finas están á 28, y las duras á 9; las cascadas partidas se sostienen á 45 las dulces, y á 55 las amargas frescas, á cuyo mismo precio se lograrían las de Sicilia, y á 45 las de Berberia.

(1) Los jabones se venden á quintales de 100 libras Marsellesas, que hacen de 84 á 85 de Castilla.  
(2) Cada carga de Marsella equivale á 33½ almendras de Castilla con corta diferencia.

(1) Los jabones se venden en Marsella por una me-

LONDRES 23 DE OCTUBRE.

Ayer á medio dño se manifestó en los fondos públicos una baja imprevista, en términos que presentándose bién el curso cuando se abrió la lonja, y habiéndose comprado muchos consolidados á 68½, hácia dicha hora de medio dia bajaron estos á 68, de resultas de haberse precipitado á la lonja la mayor parte de los corredores, y vendido por sumas inmensas. El aspecto que toman los negocios políticos hace creer que la baja continuará. Los demas fondos bajaron en proporcion, y el omnium, que estaba á 6 p 8 de premio, se ha vendido á medio de descuento; y despues de haberse dispuesto de algunas partidas, no se encontraron compradores ni aun á este precio. Esta mañana hubo todavía muchas variaciones; los consolidados se abrieron á 67½, cayeron á 67½, volvieron despues á 67, y bajaron por último á 67, que es á como se hallan. El dinero está muy abundante.

Ayer recibimos cartas de Yorkhsire, que anuncian que el comercio continúa muy parado, sin haber esperanzas de que se mejore, en razon de que este año no han recibido las fábricas los grandes pedidos que ordinariamente se les hacian de Rusia por este tiempo, y se teme que se suspendan del todo; cosa que puede atribuirse al mal efecto que han producido los nuevos derechos impuestos sobre la lana, pues los rusos acostumbraban á cambiar las suyas por paños. Los fabricantes de Yorkhsire deben presentar al parlamento una solicitud para que se revoque el bill sobre la lana.

LISBOA 1.º DE NOVIEMBRE

Cambios.

Table with exchange rates for London, Paris, Amsterdam, Hamburg, Madrid, Cadiz, Trieste, Genoa, and Venice.

Descuento del papel moneda 19½ á 19¾ p. 8

MADRID 13 DE NOVIEMBRE

Precios de los artículos siguientes en este día.

Table with prices for Trigo, Cebada, Algarrobos, Arroz, Garbanzos, and Aguardiente.

Precios de géneros coloniales de esta plaza en la Aduana. Cacao Caracas desde 8 rs. á 10½ libra segun calidad.

Table with prices for Cacao Guayaquil, Azucar blanca, Idem terciada, Cauela fina, and Pimienta fina.

Cambios de la misma fecha.

Table with exchange rates for Paris, Londres, Amsterdam, Hamburgo, Cadiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Córdoba, Bilbao, Santander, Coruña, Santiago, Pamplona, Burgos, Valladolid, Zamora, and Vales.

Señor D. J. M. C.: Tambien es buena casualidad, amigo y muy señor mio, que en el mismo diario en que usted se sirve dirigirme su apreciable carta acerca de los canales del Ebro, saliese yo hablando con respecto á la utilidad que debemos sacar de las aguas que el Cielo envia para todos, y sin ningun sobrescrito particular para tal ó tal sugeto. Pero ya se vé, los buenos deseos fácilmente se encuentran, y los hombres que hablan de buena fe se han de hallar precisamente en el camino de la verdad.

Soy con usted en que no deben sufrir por mas tiempo los habitantes de ambas orillas que el caudaloso Ebro se pasee á su placer por enmedio de sus heredades, como haciéndoles burla de su inercia y poca decision.

No hace mas que la friolera de seis siglos largos que empezó á tratarse este proyecto; y ya me parece que va siendo hora de que se ponga en ejecucion.

Con todo, es menester confesar que no todos duermen en las riberas del Ebro, y entre muchos sugetos que tratan actualmente de promover este asunto tan interesante á la felicidad del país, merece particular mencion el señor don Manuel Sechi, regidor de Tortosa, que ha formado su proyecto, levantando el plano, y ha instruido una memoria muy apreciable por las noticias históricas que contiene, y posibilidad que manifiesta de llevarse al cabo una obra tan suspirada por todos los hombres que conocen lo que es bueno, y desean se verifique.

Ya lo veo á usted impaciente por leer la referida memoria, y empaparse en sus ideas. Voy á servir á usted; pero, amigo mio, será en extracto, porque no permiten otra cosa los estrechos límites de este periódico. Allá voy. Extracto del proyecto de los canales del Ebro, por don Manuel Sechi, regidor de Tortosa. Historia.

En el año de 1748 el conde don Ramon Beren-

guer concedió á Tortosa poder usar de las aguas del Ebro para riego de sus tierras. En 1381 se emprendieron las obras en los montes de Som, y desde entonces en 1402, 1441, 1443, 1446, 1452, 1477, 1540, 1624 y 1629 el ilustrísimo obispo don Pedro de Luna, la Reina doña María, esposa de don Alonso V., el emperador Carlos V., el cardenal don Ugo de Moncada, y los escellentísimos señores capitanes generales don Pedro Santos de San Pedro, y duque de Frias, en distintas ocasiones han activado la empresa, á través de mil dificultades que la ignorancia y el espíritu de partido, ó mas bien de egoísmo particular, no dejaba de oponer de cuando en cuando. Ambas magestades ya citadas confirmaron á los vecinos la facultad de aprovecharse de las aguas del Ebro, y los arbitrios que se acordaron en las distintas épocas, con el consentimiento del ilustre cabildo eclesiástico y vecinos, fueron un impuesto de cinco florines de oro de Aragon por jornal: un sueldo por jornal de tierras regables; el producto de la pesquería y molinos: 90 sueldos por tres años: 1 dinero por libra de carne, y 5 sueldos por caíz de trigo; el derecho de fogatge: un doceno sobre todos los frutos de regadío: un derecho sobre el vino: 360 jornales de las cofradías y particulares; cuyos impuestos se mandó que no pudiesen invertirse en otros ramos, bajo la pena de 50 florines.

Con estos arbitrios se construyó la presa, y se abrió la acequia de la izquierda hasta la Rojal, que es donde paró con motivo de la guerra, y sitios que sufrió Tortosa en 1642 y 1648, y hasta ahora no ha vuelto á proseguirse.

Cuantos arquitectos, geómetras é ingenieros han hecho nivelaciones y reconocimientos del terreno, convinieron siempre en que no presentaba el menor óbice á su ejecucion, y que era incalculable el beneficio que se iba á reportar.

Cálculo en 1628.	Duros.
Por el coste de la longitud de la acequia de la derecha desde la presa hasta Amposta, se calcularon, . . . . .	66.675.
Id. por el de la izquierda hasta Rocacorba. . . . .	42.813.
Total. . . . .	109.488.

En el día, llevando los canales hasta el mar, y atendiendo al triplicado precio de jornales y materiales y recomposiciones necesarias, calcula el autor que el total coste de la empresa ascenderá á 523,932 duros.

Medios para su ejecucion.

1.º Un rediezmo, ó sea un segundo diezmo, á favor de la empresa, por el tiempo que se calcule necesario.

2.º El medio diezmo correspondiente al Rei de las tierras royales, y que es de prometerse tuviese á bien ceder S. M., segun las espresiones de su Real decreto de 19 de Mayo de 1816.

Utilidad.

Con la verificacion de estos dos canales logran regarse en ambas orillas 150.875 jornales de tierras, de los cuales 61.413 son productivos en el día; 30.398 de estanques y lagunas disecables, y 59.064 de prados y tierras de pasto laborables con el tiempo.

Aquí tiene usted, amigo mio, en pocas palabras el estado de los dos canales y el proyecto del señor Sechi. Sin duda que no es un grano de anís la cantidad de 523.932 duros; pero ¿quién los lia de dar? Los sugetos que precisamente mas utilidades van á sacar de la obra, aquellos que dentro de pocos años verán doblarse ó triplicarse su hacienda. ¿Y á quién los han de dar? A los jornaleros del mismo país; de suerte que este dinero, sin salir del mismo distrito, no hace mas que ponerse en una circulacion tan útil, que va á triplicar la riqueza territorial, y á mantener una multitud de familias, que de otro modo no encontrarían quizás trabajo en que ocuparse. ¿Y cómo se estraen esos miles duros? No en dinero, ni todo de una vez, sino anualmente en mieses, y á la época de la cosecha. ¿Y quién conocerá á Tortosa, á Amposta y demas pueblos, despues de diez años de canales? ¿No seria una delicia, un paraíso, un manantial de riqueza cada orilla del Ebro magestuoso? Es preciso cegarse para no conocer estas ventajas; y yo le aseguro á usted que si tuviese hijos y hacienda en ese país, empeñaria hasta la camisa por contribuir á semejante empresa.

Si la Reina doña María y el Emperador Carlos V. mandaron emprender y activar las obras en cuestion, ¿qué no deberemos esperar de la decision con que el señor don FERNANDO VII. en repetidas Reales órdenes promueve las empresas de esta especie? Si el cardenal Moncada y don Pedro de Luna, obispos de esa diócesis, tanto interés tomaron en ella, ¿quién dudará un momento de la parte que tome en la felicidad de sus diocesanos el ilustrísimo señor don Manuel de Ros y Medrano, su benéfico pastor? Y últimamente, si los escellentísimos señores don Pedro Santos de San Pedro, y duque de Frias, capitanes generales de Cataluña en aquellas épocas, tomaron bajo su proteccion estos trabajos, ¿cuánta no debe ser nuestra confianza en el que actualmente gobierna el Principado, y proteje tan paternalmente todo cuanto puede serle útil?

Usted pues, á quien rendirán seguramente sus producciones algunas mojadas (no mojadas) de ese país, una sus esfuerzos á los de ese caballero Sechi, y demas promotores del riego, y vean de proponer á la autoridad propicia los medios mas claros y sencillos de llevar adelante una empresa, que tanto honor y utilidad ha de rendirles.

Si esta mi contestacion á la carta que me hizo usted el honor de dirigirme, fuese de alguna utilidad al intento, tendrá en ello la mayor satisfaccion su atento seguro servidor, q. s. m. b. =  
El Espolin.

Diario de Barcelona.

#### VARIEDADES.

La villana de Ballesas.

Casi toda la penúltima semana, y algunos dias de la última, se ha estado representando en el teatro de la Cruz esta divertida comedia del Maestro Tirso de Molina, refundida últimamente, y dividida en la refundicion en cinco actos. He aquí su argumento.

- Una dama de Valencia, llamada doña Violante, se había dejado seducir por las falaces promesas de un don Gabriel de Herrera, y héchole dueño de su honor bajo palabra de casamiento. Ausentóse don Gabriel apenas satisizo su pasión, dejando burlada á Violante; y ésta, precisada á huir de su pueblo, y suponiendo que su amante no podía menos de estar en Madrid, en cuya confusión se abrigan entonces todos los delincuentes, determinó trasladarse á Ballecas, entrar de sirvienta en casa de un panadero, y á favor de este disfraz venir diariamente á Madrid, donde entre ella y un criado fiel que la había seguido, podrían descubrir el paradero del perfido amante. Un indiano, llamado don Pedro de Mendoza, es el que les da la primera noticia de él, contándoles que un caballero, á quien había convidado á cenar en Arganda, le había llevado su maleta llena de oro y alhajas, por el aturdimiento del criado mismo de don Pedro, que adormilado tomó una por otra. En tal trance se resuelve abrir la de don Gabriel, y se encuentran cartas que lo descubren, y entre otras cosas el retrato de Violante. Con tan preciosa indicacion, sigue esta, disfrazada siempre de villana de Ballecas, los pasos á su seductor, que aprovechándose de las cartas y dinero que venian en la maleta de don Pedro, se presenta en casa de don Gomez de Peralta, con cuya hija, llamada doña Serafina, venia á casarse el indiano. Don Gabriel es recibido como si fuera el verdadero don Pedro, quien llegando despues, es tratado de impostor y de loco. Por como de desgracia, un don Vicente, hermano de doña Violante, deslumbrado por apariencias y falsos informes, hace pretender á don Pedro, creyendo que es el don Gabriel, burlador de su hermana; y en tanto el verdadero don Gabriel goza impunemente de las riquezas del indiano, y se prepara á celebrar su boda, que con mil ardidés y embrollós excorba la activa y vigilante villana, hasta que suponiendo que se va á casar con un tonto llamado Anton, hijo del amo á quien ella sirve, convida para padrinos de su boda á la doña Serafina y á su hermano don Juan, consintiendo á este en que se casaria con él. Concurrieron al sitio donde debia celebrarse el desposorio el hermano y la hermana, llevando esta consigo al fingido don Pedro, sobre cuya fidelidad la supuesta villana la había inspirado terribles sospechas. Allí se descubre todo, don Gabriel dá la mano á Violante, y el indiano, reconocido ya por el don Pedro verdadero, se casa con su Serafina.

Esta comedia, como todas las del Maestro Tirso de Molina, o sea Fr. Gabriel Tellez, Mercenario, que se disfrazó con aquel seudónimo, está llena de sales y de agudezas; la accion es siempre rápida, á pesar de la complicacion de los acontecimientos; la versificacion es por lo comun fácil, y las rimas constantemente ricas. Hay sin embargo en el original estrofas inútiles, versos hinchados, y otros defectos que se pudan quitar, como en efecto los ha quitado el refundidor en la mayor parte.

Por de contado ha suprimido los papeles de

don Luis, primo de don Gabriel, y de otro personaje llamado Valdivieso, ambos completamente inútiles. En el primer acto se han suprimido, y con mucha razon, la larga escena primera de don Vicente y su criado Luzon que pasaba en Madrid, y la segunda y tercera que pasaban en la posada de Arganda entre don Pedro y su criado, y entre don Pedro y don Gabriel, y empieza la comedia por la cuarta escena del original, en la cual el refundidor mejora mucho el lenguaje, pass á unas octavas hinchadísimas con que el autor hacia quejarse á don Pedro del trueque de las maletas, el refundidor ha sustituido unas redondillas bastante fáciles y bien cortadas, según lo que pudo juzgarse en la representación. El segundo acto del original se ha dividido muy oportunamente, y en todas las escenas de él hay impertinencias y exageraciones de la pieza de Tirso, suprimidas con habilidad é inteligencia. El tercer acto de la refundicion acaba donde el segundo del original, y para ello han sido necesarias algunas adiciones y supresiones que estan bien ejecutadas. Las escenas en que doña Violante se disfraza de señora, y tiene conferencias con don Luis y don Juan, han sido tambien suprimidas, y el objeto de ellas puesto en relacion; si bien no podemos dejar de observar que en la refundicion no consta bien claramente el conducto por donde don Juan supo la accion de la mala conducta del fingido don Pedro; y hubiera convenido aclararlo mas, para que los espectadores inteligentes no adivinasen como adivinaron la supresion de escenas, que se colegia de la falta de entendamiento. En fin, se suprimen las escenas en que don Pedro aparece en la cárcel, donde creyéndole don Gabriel de Herrera, se le anuncia la muerte de su hermano, de cuyas resultas hereda un mayorazgo de 3000 ducados.

En el segundo artículo hablaremos del desenlace y de la representación.

#### Ultimas modas de París.

Ahora, en lugar de merinos que ya no se gastan, llevan todas las petimetras dulletas de borra de seda, ó *eachemire de Lyon*, con guarniciones de pieles. Tampoco se usan ya chales de merinos, sino de la misma borra de seda, que se llaman arlequines, y son mas elegantes cuanto mas variados los colores de los tejidos.

Las dulletas, que sea dicho entre paréntesis, se llaman así; y no drulletas, no se estilan ya abiertas por delante, sino á la Medicis, es decir, atacadas atrás, y con un cuello alto y derecho, que debe forrarse en pieles, y concluir en punta sobre el pecho.

Tienen mucha estimacion los pañuelos de crepon de la China; pero hay muy pocos. Usanse en el cuello atados con un nudo, y encima un chal grandé.

Todo se gasta aqui ahora á la escocesa, es decir, con rayas á cuadros de colores vivos.

Erratas del núm. 5. pag. 3. col. 2. lin. 7.ª donde dice perdones, léase perdones. En el núm. 6.º pag. 4. col. 2. l. 5.ª donde dice elogio, léase elogios.